TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 569/2021

Asunción, 25 de marzo de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO, DESCENTRALIZACIÓN Y MONITOREO DE TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO (SBE)".-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a las notas DNC Nº 4.511/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, por la cual nos informan que el llamado de referencia, no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

1. PBC: Capacidad técnica, "Presentar Currículum Vitae de los 4 (cuatro) profesionales con copia de Título de: Licenciado en Análisis de Sistemas o Ingeniero en Informática con experiencia en el ámbito de desarrollo de software de al menos 5 (cinco) años demostrables con constancias de las empresas que lo contrataron, mínimo 1 (uno) por año (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)." Con relación a que se requiere experiencia de 5 años de antigüedad, se solicita una explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación, atendiendo a que en los demás requisitos de experiencia se indican que se evaluaran los últimos 3 años. Se solicita tener en cuenta la misma observación para los Requisitos Documentales. Consideración Normativa: Ley Nº2051/03 Arts. 4 y 20.

➢ *Conforme a lo mencionado por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Donde se solicita 3 (tres) años de experiencia, se refiere al oferente que ha realizado servicios de mantenimientos de Sistemas de Gestión de Tarjetas de Crédito, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Con respecto a la solicitud de 5 (cinco) años de antigüedad, se refiere a la experiencia en el ámbito de desarrollo de sistemas informáticos (software) de los profesionales informáticos, elegidos para llevar adelante el mencionado proyecto. Este requisito, permitirá garantizar, que el posible adjudicado, posea recursos humanos, con una vasta experiencia comprobada en este tipo de Proyectos, que estamos seguros, es un requisito indispensable, para la prestación de servicio similar a lo solicitado en el presente llamado y que garantizará al BNF, obtener los resultados esperados. Por tanto, la convocante se mantiene en lo establecido en el PBC.*

PBC: Indicadores de Cumplimiento de Contrato: Se solicita completar la planilla de fecha de presentación prevista, conforme a la ejecución contractual establecida.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

➢ *Se procede a completar la planilla de fecha de presentación prevista, conforme a la ejecución contractual.*

3. Se solicita ajustar el tope de consulta a la normativa vigente, Licitaciones por Concurso de Ofertas, hasta tres (03) días hábiles previos a la fecha de inicio de recepción de propuestas. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1399/20. Art. 45.

➢ *Ajustamos la fecha tope de consulta conforme a la normativa vigente.*

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones